

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 9 de julio de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se somete a información pública la solicitud de Autorización Ambiental Unificada y Plan de Restauración del Proyecto de Explotación que se cita, en los tt.mm. de Monda y Ojén (Málaga). (PP. 2141/2014).

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y en el art. 6 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, esta Delegación Territorial somete a Información Pública la solicitud de Autorización Ambiental Unificada y Plan de Restauración del proyecto de referencia, durante treinta días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Las características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Holcim Áridos, S.A.

Denominación de la concesión de explotación: «Isabel», núm. 6.299.

Emplazamiento: T.m. de Monda y Ojén (Málaga), en los parajes de «Camino Alto», «Cerro de Juan Pérez» y «El Mojón».

Cuadrículas mineras: 12.

Superficie de explotación: 668.606 m².

Características: Se trata de una explotación activa, fruto de una Concesión de Explotación otorgada con fecha 18.12.1989 para recursos de la Sección C) para la que se elabora nuevo Proyecto de Actualización y Adecuación a la legislación en seguridad minera.

Expediente: AAU/MA/12/14.

El expediente podrá ser consultado en horario de oficina (lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas), en la Delegación Territorial de Málaga, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Servicios Múltiples, planta 14, Departamento de Prevención y Control Ambiental, C.P. 29071 (Málaga).

Málaga, 9 de julio de 2014.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.